



National Organic Program - USDA Manufactura

El constante aumento de la demanda de productos orgánicos está haciendo crecer mucho el mercado de este tipo de productos, y Estados Unidos se encuentra a la cabeza de este mercado. El sello **USDA Organic** otorga una garantía de que los productos ecológicos cumplen con una exigente normativa dictada por el **Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)** y ayuda a satisfacer la creciente demanda de los consumidores, que buscan **productos orgánicos seguros y fiables**.

Se trata de una certificación regulada bajo las normas del **National Organic Program (NOP)** elaborado por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, y es **obligatoria para todas las empresas que deseen vender su producción orgánica en Estados Unidos**, incluso aunque tengan certificados para otros países. Este certificado tiene que ser emitido por una entidad acreditada por el USDA, que realiza auditorías para verificar que se cumple con las normas de producción orgánica del NOP.

El sello **USDA Organic** puede ser utilizado en etiquetas y etiquetado de materia prima o productos agropecuarios procesados, incluyendo ingredientes que han sido producidos y elaborados en conformidad con las regulaciones de la norma.

En esta ficha podrá descargar una práctica presentación en PDF de NOP-USDA Organic.



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Principales REQUISITOS

- Redactar e implementar un **plan del sistema de elaboración orgánico**.
- Se deben llevar **registros de las actividades** descritas en el plan del sistema de elaboración orgánico.
- Para elaborar el producto, únicamente se pueden utilizar los productos agropecuarios no producidos orgánicamente y las sustancias no agropecuarias incluidas dentro de la **Lista Nacional**.
- Utilizar prácticas de manejo para **prevenir plagas** mediante controles mecánicos o físicos o señuelos que **no contengan productos sintéticos o que los productos sintéticos estén incluidos dentro de la Lista Nacional**.
- Implementar las medidas necesarias para **prevenir la mezcla** de productos orgánicos y no orgánicos y proteger los productos orgánicos de la contaminación con sustancias prohibidas.
- Está **prohibido** el uso de **envases que contengan fungicidas, preservantes o fumigantes sintéticos**.
- Está **prohibido** el uso de cualquier recipiente que haya estado en contacto con sustancias que puedan **comprometer la integridad del producto ecológico**.

Ejemplos de ACCIONES PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR

Ejemplos de acciones para explotaciones agrarias:

- Elaboración e implantación de un **plan del sistema de producción orgánico**, necesario para realizar la solicitud y documento clave para el proceso.
- Establecimiento e implantación de un **sistema de trazabilidad** que asegure la identificación y el cumplimiento de las normas de producción ecológica durante toda la cadena de suministro.
- Establecimiento e implantación de las **precauciones necesarias para reducir el riesgo de contaminación**.
- Elaboración de un **plano** de las parcelas indicando su localización.
- Elaboración e implantación de un **procedimiento de gestión de compras**, con el fin de evaluar a los proveedores para asegurar el cumplimiento de la norma de producción orgánica.
- Elaboración e implantación de un **procedimiento para el tratamiento de las no conformidades**, con el fin de identificar su causa y corregirlas.
- Elaboración e implantación de **procedimientos** que se adapten a las unidades, locales y tareas que garanticen el cumplimiento de las normas de producción ecológica.
- **Contacto y notificación a las autoridades competentes** del inicio de la actividad y aporte de la documentación necesaria para la solicitud de inscripción.

Ejemplos de acciones para manufactura:

- Elaboración e implantación de un **plan del sistema de elaboración orgánico**, necesario para realizar la solicitud y documento clave para el proceso
- Establecimiento de un **sistema de trazabilidad** que asegure la identificación y el cumplimiento de las normas de producción ecológica durante toda la cadena de suministro.
- Establecimiento e implantación de las **precauciones necesarias para reducir el riesgo de contaminación**.
- Elaboración e implantación de un **procedimiento de gestión de compras**, con el fin de evaluar a los proveedores para asegurar



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



- el cumplimiento de la norma de producción orgánica.
- Elaboración e implantación de un **procedimiento para el tratamiento de las no conformidades**, con el fin de identificar su causa y corregirlas.
 - Elaboración e implantación de un **procedimiento de limpieza y desinfección** de la fábrica y los vehículos de transporte para evitar que los productos orgánicos se contaminen con otros productos no permitidos.
 - Elaboración e implantación de **procedimientos** que se adapten a las unidades, locales y tareas que garanticen el cumplimiento de las normas de producción ecológica.
 - **Contacto y notificación** a las autoridades competentes del inicio de la actividad y aporte de la documentación necesaria para la solicitud de inscripción.



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Ventajas para LA ORGANIZACIÓN

- Permite que la organización tome un **compromiso ambiental** y provee de un **liderazgo proactivo** al sector.
- Ayuda a la **construcción de vínculos** entre la organización, la sociedad y el medio ambiente.
- Supone un **elemento diferenciador** de la organización.
- Permite el **acceso al mercado estadounidense**, que es actualmente el primer mercado mundial de productos ecológicos.
- Amplía **redes de negocios**.
- **Anticipación** a regulaciones internacionales.
- **Beneficios económicos** a largo plazo, obteniendo mejores precios en el mercado.
- Satisface la **demanda creciente** de productos orgánicos.
- Para los operadores que tengan una actividad comercial continua con USA y puedan certificarse o estén certificados en otro estándar para el cual existe un acuerdo de equivalencia con Estados Unidos, puede ser de interés obtener la certificación NOP-USA para **simplificar los trámites burocráticos**.

Ventajas para LOS CLIENTES

Ofrece al cliente la **garantía** de que el producto que está consumiendo bajo la denominación de "orgánico" cumple con unos principios exigentes de **sostenibilidad ambiental** y de respeto al **medio ambiente**, dictados por una norma que genera **confianza** a los consumidores.

Ventajas para EL MERCADO

- Mayor **confianza** en la profesionalidad de las empresas que venden este tipo de productos, a través de una etiqueta que **garantiza un mercado seguro y fiable**.
- Facilita la **incorporación al mercado de pequeños productores** mediante la posibilidad de certificación de grupos.

Sectores DE APLICACIÓN

Cada **operación de producción o elaboración** o una parte especificada de una operación de producción o elaboración que produce o elabora **productos derivados de la agricultura o la ganadería, procesados o no**, que están destinados a ser vendidos, etiquetados, o presentados como "**100% orgánico**", "**orgánico**" o "**hecho con (ingredientes o grupo(s) alimenticio(s) especificados) orgánicos**".



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación